

Sanción: Multa de 60 hasta 600 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

Almería, 26 de marzo de 2004.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando Propuesta de Resolución de expediente sancionador AL/2004/10/G.C/CAZ.

Núm. Expte.: AL/2004/10/G.C/CAZ.

Interesado: Don Diego Francisco Cortés Torres.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2004/10/G.C./CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2004/10/G.C/CAZ.

Interesado: Don Diego Francisco Cortés Torres.

DNI: 75255728-G.

Infracciones: Menos grave. Art. 48.2.1 del Decreto 506/1971, de 25 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley de Caza de 4 de abril de 1970.

Sanción: Multa de 12,02 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

Almería, 19 de abril de 2004.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Ernesto Infante Ruch.

DNI: 29.913.015.

Expediente: CO/2003/563/PA/PA.

Infracciones. 1. Grave art. 88.1, 91.1 Ley 7/94 de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).

Fecha: 16 de marzo de 2004.

Sanción: Multa de 12.000 € y otras obligaciones no pecuniarias: La inmediata clausura del vertedero, la retirada de los residuos, el sellado del vertedero, previa la elaboración del correspondiente proyecto, y la restauración de los terrenos a su estado natural y previo a la creación del vertedero ilegal. Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo Recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 15 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Escudero Fernández.

DNI: 30029106.

Expediente: CO/2004/60/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Grave, art. 77.7, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 25 de marzo de 2004.

Sanción: Multa de 601 € e Inhabilitación para la obtención de licencia de caza por un período de un año.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Córdoba, 15 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Ignacio de Loyola Fernández Sanz.

DNI: -

Expediente: CO/2003/894/OO.AA/VP.

Infracciones. 1 Muy Grave. Art. 21.2.C) Ley 3/95, de 23 de marzo.

Fecha: 24 de marzo de 2004.

Sanción: Multa entre 30.050,61 € hasta 150.253,03 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 24 de marzo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos

administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Santiago González Granados.
DNI: 75666347.

Expediente: CO/2003/541/AG.MA/PA.

Infracciones: 1. Muy grave, arts. 88.1, 91.1 Ley 7/94, de 18 de mayo.

Fecha: 9 de marzo de 2004.

Sanción: Multa de 6.010,13 € y Otras Obligaciones No Pecuniarias: Clausura inmediata del vertedero, retirada de todos los neumáticos abandonados y justificación documental de la entrega de los neumáticos a gestor autorizado.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 15 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Especies Protegidas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Laureano Linares Tenor.
DNI: 28663387.

Expediente: CO/2004/267/AG.MA/EP.

Infracciones. 1. Grave art. 74.10, 2. Leve art. 26.1.c) de la Ley 2/89 de 18 de julio.

Fecha: 12 de marzo de 2004.

Sanción: 1. Multa 601,02 € hasta 60.101,21 €, 2. Multa 60,1 € hasta 601,01 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 15 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza y Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan José Moreno Cortez.
DNI: 26003923.

Expediente: CO/2004/156/G:J DE COTO/CAZ.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Interesado: Doña Lourdes Ropero Lachhein.

DNI: -

Expediente: CO/2004/171/AG.MA/FOR.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Córdoba, 15 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Prieto Marín.

DNI: 2.988.413.

Expediente: CO/2003/716/AG.MA/INC.

Infracciones. 1. Leve. Art. 64.9 y 73.1.a). Ley 5/99, de 29 de junio.

Fecha: 26 de marzo de 2004-04.

Sanción: Multa de 300 €.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 15 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución de expediente sancionador HU/2003/774/P.A./INC.

Núm. Expte.: HU/2003/774/P.A./INC.

Interesado: Don Manuel Santos Pérez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/2003/774/P.A./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: HU/2003/774/P.A./INC.

Interesado: Don Manuel Santos Pérez.

Acto notificado: Resolución de Caducidad.

Plazo de alegaciones: Un mes a partir de la publicación.

Huelva, 16 de abril de 2004.- El Delegado, Justo Mañas Alcón.